



Reportes Estados Efectivo Desembolso

Usuario Solicitante

MHrcuidas ROCIO CUBIDES TRUJILLO

Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante

21-01-01 MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGIA - GESTION GENERAL

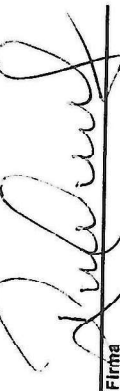
Fecha y Hora Sistema

2018-02-22-5:22 p. m.

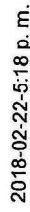
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3594/OC-CO
PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGETICO
ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

NOTAS	Periodo terminado en 31 de diciembre de 2017		Periodo terminado en 31 de diciembre de 2016	
	BID	CONTRAPARTIDA	BID	CONTRAPARTIDA
EFFECTIVO RECIBIDO Acumulado al comienzo del periodo anterior		TOTAL		TOTAL
Durante el Periodo				
• Desembolsos				
• Intereses Recibidos				
• Otros				
Total Efectivo Recibido				
DESEMBOLSOS EFECTUADOS Acumulado al comienzo del periodo anterior				
Durante el Periodo				
• Pagos por Bienes y Servicios				
1. Fortalecimiento Institucional para la toma de				
2. Gestión de la Información para la Prestación				
3. Fortalecimiento del Control para la				
4. Auditoría Financiera				
5. Administración y Coordinación				
6. Evaluación Final				
• Otros				
Total Efectivo Desembolsado				
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO				

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros


Firma
Nombre: DIANA MARIA OCHOA HENAO
Cargo: Coordinadora UCP


Firma
Nombre: ROCIO CUBIDES TRUJILLO
Cargo: Especialista Financiero



Nombre: ROCIO CUBIDES TRUJILLO
Cargo: Especialista Financiero



MINMINAS

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID No. 3594/OC-CO **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017** (Expresado en dólares americanos y en pesos colombianos)





**NOTAS A LOS ESTADOS DE INVERSIONES ACUMULADAS Y ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en dólares americanos y en pesos colombianos)

El Programa es ejecutado por el Ministerio de Minas y Energía, bajo el liderazgo del Ministro, el Viceministro de Minas y la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), con el apoyo del Secretario General. La administración y seguimiento a la ejecución del Programa están contenidos en el marco institucional del Ministerio de Minas y Energía sus procedimientos y dependencias operativas en calidad de Organismo Ejecutor; El Programa contará con el apoyo de la UCP para orientar la ejecución técnica y administrativa que adelanta el Ministerio de Minas y Energía, y de articular los actores del Programa para garantizar el cumplimiento de los objetivos del mismo.

En virtud de lo anterior, la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) opera en el Ministerio de Minas y Energía como encargada de: (i). Orientar la ejecución técnica y administrativa que adelanta el Organismo Ejecutor, y (ii). Articular los actores del Programa para garantizar el cumplimiento de los objetivos del mismo.

El 17 de febrero de 2016, entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se suscribió el Contrato de Préstamo N° 3594/OC-CO con el objetivo de financiar el Programa para el Fortalecimiento Institucional del Sector Minero Energético, a fin de "Contribuir a la mejora la eficiencia y transparencia del sector minero energético".

Monto actual del Programa

El costo total del Programa de acuerdo con el Contrato 3594 /OC-CO asciende a la suma de Treinta millones de dólares (US\$30.000.000), monto que está representado por financiamiento del BID, según la distribución de categorías de Inversión definidas en el Contrato de Préstamo.

Descripción del Programa:

En los últimos quince años, el sector minero-energético ha aumentado su participación en la economía colombiana¹ (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2011). De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país, la relevancia del sector minero-energético como uno de los motores del desarrollo del país se entiende al analizar su participación en el PIB, que pasó de 9,7% entre 2006 y 2009 al 11,2% entre 2010 y 2013. Adicionalmente, en 2013 el sector de minas y energía aportó 29,8 billones de pesos al Estado por

¹ El sector extractivo ha tenido un peso significativo en las exportaciones del país, pasando de 31.6% del total en 1996, al 58.4% a finales de 2013, según lo reportado por el DANE.



concepto de regalías, impuestos y dividendos, equivalentes al 32% de los ingresos corrientes de la nación. En particular, las regalías pasaron de 21,1 billones de pesos en el periodo 2006-2009 a 37 billones de pesos en el periodo 2010-2013, lo que representa un incremento de 75.4%. La disponibilidad de estos recursos, a través del nuevo Sistema General de Regalías (SGR), ha facilitado la ejecución de Programas de desarrollo territorial en el país.

Como consecuencia de la importancia económica del sector minero-energético, el Gobierno nacional ha definido como objetivo estratégico (Ministerio de Minas y Energía, 2014) el fortalecimiento institucional de las distintas entidades gubernamentales que lo conforman, y ha tomado medidas importantes desde el punto de vista de su organización institucional.

En tal sentido, y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1068 de 2015, atendiendo a la importancia y a las potencialidades del sector minero-energético para contribuir al desarrollo económico del país en los últimos años, el Programa pretende fortalecer institucionalmente al sector minero-energético, encabezado por el Ministerio de Minas y Energía e incluyendo sus entidades adscritas, el 17 de febrero de 2016, se suscribió el Convenio de Préstamo N° 3594/OC-CO entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de financiar en su el Programa para el Fortalecimiento Institucional del Sector Minero Energético, a fin de “contribuir a la mejora la eficiencia y transparencia del sector minero energético”.

Entidades del sector involucradas

- Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de Junio 17 de 2013. Es la entidad del sector responsable de planear de manera integral el desarrollo minero energético, apoyar la formulación de política pública y coordinar la información sectorial con los agentes y partes interesadas. A efectos del Programa, realizara las funciones y el apoyo técnico indicado en el convenio derivado correspondiente.





- Agencia Nacional de Minería (ANM) Entidad responsable de la ejecución de la política minera del país. Conforme al Decreto 4134/11 a ANM es la encargada de administrar los recursos minerales del Estado de forma eficiente, eficaz y transparente a través del fomento, la promoción, otorgamiento de títulos, seguimiento y control de la exploración y explotación minera, a fin de maximizar la contribución del sector al desarrollo integral y sostenible del país. A efectos del Programa, realizara las funciones y el apoyo técnico indicado en el convenio derivado correspondiente.
- Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Entidad responsable de la ejecución de la política energética del país. Conforme al Decreto 714/12 la ANH es la autoridad encargada de promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos hidrocarburíferos del país, administrándolos integralmente y armonizando los intereses de la sociedad, el Estado y las empresas del sector. A efectos del Programa, realizara las funciones y el apoyo técnico indicado en el convenio derivado correspondiente.
- Servicio Geológico Colombiano (SGC). Conforme a lo establecido por el Decreto Ley 4131/11, el 21 Servicio Geológico Colombiano tiene como objeto realizar la investigación científica básica y aplicada del potencial de recursos del subsuelo; adelantar el seguimiento y monitoreo de amenazas de origen geológico; administrar la información del subsuelo; garantizar la gestión segura de los materiales nucleares y radiactivos en el país; coordinar Programas de investigación nuclear, con las limitaciones del artículo 81 de la Constitución Política, y el manejo y la utilización del reactor nuclear de la Nación. A efectos del Programa, realizara las funciones y el apoyo técnico indicado en el convenio derivado correspondiente.

El Préstamo 3594/OC-CO no prevé aportes de contrapartida por parte del Prestatario.

La distribución según categoría de inversión y fuente de financiamiento del Programa se presenta en el cuadro a continuación:





COMPONENTES	PRESUPUESTO VIGENTE		% del Monto del Crédito
	RECURSOS BID US\$	TOTAL US\$	
Componente I. Fortalecimiento institucional para la toma de decisiones de políticas sectoriales	US\$ 2,600,000.00	US\$ 2,600,000.00	8.67%
Componente II. Gestión de la información para la prestación eficiente de servicios	18,610,000.00	18,610,000.00	62.03%
Componente III. Fortalecimiento del control para la transparencia	7,600,000.00	7,600,000.00	25.33%
Auditoría Financiera	175,000.00	175,000.00	0.58%
Administración y Coordinación	910,000.00	910,000.00	3.03%
Evaluaciones (final y de impacto)	105,000.00	105,000.00	0.35%
TOTAL DEL PROGRAMA	US\$ 30,000,000.00	US\$ 30,000,000.00	100%

Objetivo del Programa:

Es contribuir a la mejora de la eficiencia y la transparencia del sector Minero Energético

Para el logro del Objetivo y resultados propuestos, el Programa comprende y financiará, los siguientes componentes:

Componente I: Fortalecimiento institucional para la toma de decisiones de políticas sectoriales (US\$2,600,000)

El objetivo de este componente es mejorar la eficiencia y coordinación de la toma de decisiones sectoriales, a partir del diseño e implementación de herramientas de inteligencia de negocios, la reingeniería de procesos de la Agencia Nacional de Minería (ANM), y la implantación de capacidades institucionales para coordinar iniciativas y Programas de cooperación.

Dentro de este componente se contemplan las siguientes actividades: (i) Tablero de comando estratégico diseñado e implementado, (ii) Solución de inteligencia de negocios diseñada e implementada, (iii) Procesos institucionales de la ANM rediseñados e implementados, (iv) Capacitaciones para la toma de decisiones relacionados con la planificación, gestión y monitoreo de políticas e iniciativas.



Componente II: Gestión de la información para la prestación eficiente de servicios (US\$ 18,610,000)

El objetivo de este componente es mejorar la prestación de servicios que brindan las entidades del sector, con beneficio tanto para las empresas, los ciudadanos y los órganos de gobierno. Este objetivo se logrará a partir del fortalecimiento de los procesos y herramientas para planificar, gestionar y coordinar la información del sector.

Las actividades a realizar son: (i) Plan de gestión del cambio diseñado e implementado, (ii) Arquitectura empresarial para la gestión de la información sectorial diseñada, (iii) Sistemas de información de las entidades del sector integrados, (iv) Plan del sistema de gestión de seguridad de la información sectorial (SGSII) diseñado e implementado, (v) Diseñar una temática en el motor de integración geo científica del SGC, (vi) Procesos de gestión de la información, productos y servicios del SGC diseñados e implementados, (vii) Solución multicanal para la socialización del conocimiento geo científico con los grupos de interés del sector implementadas, (viii) Programa para realizar el Mapa Tectónico de Colombia formulado.

Componente III: Fortalecimiento del control para la transparencia (US\$7,600,000)

El objetivo de este componente es mejorar la transparencia a partir del diseño e implementación de políticas y herramientas de fiscalización de la actividad minero energético.

Las actividades que se realizarán dentro del componente son: (i) Pilotos de fiscalización minera con base en las mejores prácticas internacionales diseñados e implementados, (ii) Mapa Regalías con alcance ampliado en su módulo de fiscalización, (iii) Políticas, normativa y procesos para la fiscalización aguas afuera (off-shore) elaborados e implementados.



Componente IV: Auditoría, seguimiento y evaluación del Programa (US\$1,190,000)

El objetivo de este componente es apoyar el seguimiento y evaluación del Programa, implementando un sistema gerencial, compatible con los sistemas de la banca multilateral y que permita dar seguimiento a los indicadores de resultado y productos de la Matriz de Resultados.

Lo anterior, deberá permitir: (i) evaluar el progreso de la operación con relación a sus objetivos, (ii) identificar las áreas problemáticas y los obstáculos encontrados durante la implementación, (iii) mejorar la productividad y generar un mayor valor agregado de las actividades financiadas y los desembolsos realizados, y (iv) determinar el éxito o fracaso en el logro de los objetivos con relación a la consecución de los productos esperados.

NOTA 2- POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros

El Ministerio de Minas y Energía, a través de la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF), deberá mantener un adecuado sistema de control financiero, presupuestal y contable, teniendo en cuenta la normatividad presupuestal vigente establecida en el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación y sus decretos reglamentarios y las directrices de la Contaduría General de la Nación (CGN). El instrumento utilizado por la Nación para consolidar la información financiera de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación es el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, cuya administración está a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El SIIF es el sistema oficial para llevar la contabilidad pública, integra presupuesto, contabilidad y tesorería. Este sistema es la fuente de información con la que se transmite a la CGN a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, el cual permite canalizar la información financiera, económica y social de los entes públicos hacia los organismos centrales y el público en general, y cuya administración y responsabilidad es de la Contaduría General de la Nación. Los Estados financieros del Ministerio de Minas y Energía se elaboran observando las Normas Generales de Contabilidad Pública y son auditados por la Contraloría General de la República.

Al 31 de diciembre de 2017, el Ministerio se encuentra en el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), como entidad pública del orden nacional, está totalmente comprometida en la adopción de los sus principios, normas técnicas y procedimientos y en la implementación de las políticas específicas para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones realizadas en el cumplimiento de su misión, de tal forma que la información financiera que genere cumpla con las cualidades que la norma exige.



Es responsabilidad del Ministerio de Minas y Energía la coordinación de los procedimientos financieros y administrativos relacionados con el Programa, tales como presupuestos, tesorería, contabilidad general.

Para la elaboración de los reportes requeridos por el BID y la preparación de los estados financieros básicos del Programa, el Especialista Financiero, solicito al grupo de presupuesto que realizara una desagregación presupuestal por categoría lo que permitió que desde el SIIF Nación II se prepararan los Estados Financieros, para lo cual se consideró las "Guías para la preparación de los Estados Financieros y requisitos de Auditoría Independiente", establecidas por el BID.

Criterios de valuación

Los estados financieros del Programa han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero y cumplen con los criterios de elegibilidad, de acuerdo con las políticas establecidas por el Banco. Esta práctica contable difiere de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), de acuerdo con las cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

Período Reportado

Los Estados financieros preparados cubren las operaciones acumuladas por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Inversión Acumulada

El reconocimiento de la Inversión en los Estados Financieros se hace en el momento del giro realizado por el Ministerio de Minas y Energía a un tercero una vez cuenta con la entrega a satisfacción de un producto, bien, servicio o el cumplimiento técnico y financiero del desarrollo de una actividad determinada.

Unidad Monetaria

Los registros del Programa son llevados en pesos colombianos y convertidos a dólares estadounidenses para efectos de presentación de acuerdo con los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo.



Uso Restringido De Los Fondos

El efectivo disponible en la cuenta designada es de uso restringido y por lo tanto solo puede ser utilizado en los fines del Programa de acuerdo a lo establecido en las cláusulas del Contrato de Préstamo BID 3594/OC-CO. Para el cierre del Programa se realizarán los trámites ante la Dirección del Tesoro Nacional de la devolución de los recursos al BID.

Conversión De Transacciones En Moneda Extranjera

Las operaciones financieras del Programa se registran en pesos colombianos. Los Reportes Financieros y demás información financiera del Programa fueron preparados en dólares estadounidenses.

Los criterios de valuación son Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados:

- El Efectivo recibido del BID se origina en dólares estadounidenses y es administrado en la cuenta No. 51498822, del Banco de la República, a nombre de "DTN PRESTAMO BID 3594 OC-CO PROG FORTAL. INSTIT SECTOR".
- Los pagos realizados con esta fuente de recursos se realizan en pesos colombianos, efectuando el cálculo de conversión a la tasa de cambio representativa del mercado vigente de la fecha de la operación.

Para calcular la equivalencia de dólares estadounidenses a pesos colombianos en el Programa, se utilizó la tasa representativa de mercado (TRM) vigente en el día de la transacción, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Desembolsos:

El Banco desembolsa los recursos del Programa bajo la modalidad de Anticipos de Fondos, a la cuenta del Banco de la República, con base en las necesidades de liquidez del Programa, para un período máximo de seis (6) meses, de conformidad con el cronograma de inversiones y el flujo de recursos requeridos, de acuerdo con el Plan de Adquisiciones anual que sea presentado al Banco. El Banco podrá efectuar un nuevo anticipo de fondos cuando se haya justificado, al menos, el ochenta por ciento (80%) del total de los fondos desembolsados por concepto de anticipos.

**NOTA 3- EFECTIVO DISPONIBLE**

Al 31 de diciembre la cuenta designada en dolares No. 51498822 "DTN PRESTAMO BID 3594 OC-CO PROG FORTAL. INSTIT SECTOR" en el Banco de la República presenta un saldo de US\$1,140,413.77, el cual se encuentra debidamente conciliado².

NOTA 4 ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

Al 31 de diciembre de 2017 se tenía un saldo por justificar por valor de US\$2,205,323.71

Saldo en Banco de la Republica a diciembre 31 de 2017	US\$	1,140,413.77
Gastos Pendiente por Justificar	US\$	1,064,909.94
Subtotal	US\$	2,205,323.71
Desembolsos LMS1	US\$	2,205,323.71
Diferencias	US\$	-

NOTA 5 ANTICIPOS Y JUSTIFICACION

Durante la vigencia 2017 se tramitaron anticipos de fondos por valor US\$3,169,252.76 y justificaciones de gastos por valor US\$1,103,929.05, así:

No. De solicitud	ANTICIPO US\$	JUSTIFICACIONES US\$
2		125,690.80
3	171,916.77	
4		153,036.52
5	952,502.03	
6		825,201.76
7	2,044,833.96	
TOTAL	3,169,252.76	1,103,929.08

² Ver conciliación a diciembre 31 de 2017



NOTA 6 – AJUSTES PERIODOS ANTERIORES

Durante la vigencia 2017 no se presentaron ajustes de períodos anteriores.

NOTA 7 – ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

A continuación se presenta la adquisición de bienes y servicio por categorías de inversión a 31 de diciembre 2017; los pagos que se realizaron son los derivados de la contratación, en cumplimiento del desarrollo del Programa, entre enero y diciembre de 2017 como se muestra en la siguiente tabla.

Categoría de Inversión	Inversión US\$
Componente I Fortalecimiento Institucional para la toma de decisiones de Políticas Sectoriales	203,047.26
Componente II Gestión de la Información para la prestación eficiente de los servicios	1,335,149.22
Componente III Fortalecimiento del control para la transparencia	262,385.48
Auditoría Financiera	24,383.43
Administración y Coordinación	280,033.91
Total	2,104,999.30

NOTA 8 – CATEGORÍAS DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2017 se contó con una apropiación presupuestal de US\$2,737,932 a continuación se muestra la desagregación presupuestal por categorías y los pagos realizados producto de la contratación derivada del Programa para la vigencia en mención:



Categoría de Inversión	Presupuesto Compromiso US\$	Pagado US\$	% Ejecución
Componente I Fortalecimiento Institucional para la toma de Decisiones de Políticas Sectoriales	215,000.00	203,047.26	7%
Componente II Gestión de la Información para la prestación eficiente de los servicios	1,695,000.00	1,335,149.22	49%
Componente III Fortalecimiento del control para la transparencia	510,114.41	262,385.48	10%
Auditoría Financiera	39,447.38	24,383.43	1%
Administración y Coordinación	278,370.21	280,033.91	10%
Evaluación (Final y de impacto)	-	-	-
Total	2,737,932.00	2,104,999.30	77%

NOTA 9 – DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Para la vigencia 2017 se tramitaron tres desembolsos por valor US\$3,169,252.76 utilizados para realizar los pagos de la contratación derivada del Contrato de Préstamo BID 3594/OC-CO:

No. De solicitud	Fecha de Desembolso	valor US\$
2	03-abr-17	171,916.77
4	28-jul-17	952,502.03
7	04-dic-17	2,044,833.96
TOTAL		3,169,252.76



NOTA 10- CONCILIACIÓN ENTRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

Categoría/Componente	Estado de Efectivo Recibido US\$	Estado de Inversión Acumulada US\$
Componente I Fortalecimiento Institucional para la toma de decisiones de Políticas Sectoriales	203,047.26	203,047.26
Componente II Gestión de la Información para la prestación eficiente de los servicios	1,335,149.22	1,335,149.22
Componente III Fortalecimiento del control para la transparencia	262,385.48	262,385.48
Auditoría Financiera	24,383.43	24,383.43
Administración y Coordinación	280,033.91	280,033.91
Evaluación (Final y de impacto)		
TOTAL	2,104,999.30	2,104,999.30

NOTA 11 - CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BID POR CATEGORIA DE INVERSION

Categoría de Inversión	Saldo Según Registro LMS1 US\$	Pendiente de Justificar al BID US\$	Total Ejecución US\$	Saldo Inversión Acumulada Según Registros Organismo Ejecutor US\$	Diferencia US\$
Componente I Fortalecimiento Institucional para la toma de decisiones de Políticas Sectoriales	139,791.21	63,256.05	203,047.26	203,047.26	-
Componente II Gestión de la Información para la prestación eficiente de los servicios	655,046.91	680,102.31	1,335,149.22	1,335,149.22	-
Componente III Fortalecimiento del control para la transparencia	-	262,385.48	262,385.48	262,385.48	-
Auditoría Financiera	12,613.37	11,770.06	24,383.43	24,383.43	-
Administración y Coordinación	296,477.56	47,396.04	343,873.60	343,873.60	-
Evaluación (Final y de impacto)	-				
TOTAL	1,103,929.05	1,064,909.94	2,168,838.99	2,168,838.99	-



NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR Y RESERVA

Al 31 de diciembre de 2017 el Ministerio de Minas y Energía registro cuentas por pagar por valor \$552,687,154 por los siguientes conceptos:

- **Adquisición de Bienes Servicios:** Al 31 de diciembre de 2017 quedaron constituidas como cuentas por pagar los siguiente consultores:

BENEFICIARIO	VALOR \$
IDLINK S.A.S.	275,000,000.00
PUBLICA S. A. S	2,826,524.00
TOTAL	277,826,524.00

- **Retención en la Fuente y Rete IVA:** El valor por este concepto fue \$247,728,642, el cual fue descontado de la cuenta designada en el momento de girar al tercero:

Concepto	Valor Doc	Num Doc Ter	Beneficiario Orden Pago
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	6,737,500	900416739	ELOQUENTEM SAS
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	94,145,638	900020887	M Y L PORTEX S.A.S
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	30,318,750	900416739	ELOQUENTEM SAS
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	42,852,625	900246052	IDLINK S.A.S.
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	130,953	71619624	RICARDO VIANA RIOS
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	15,994	52720944	DIANA OCHOA HENAO
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	18,994	72270271	DEIVIS LOZANO TRILLOS
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	119,104	71619624	RICARDO VIANA RIOS
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	91,896	12198994	CARLOS OSPINA CASTILLO
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	85,070	52720944	DIANA OCHOA HENAO
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	17,921	71619624	RICARDO VIANA RIOS
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	95,070	72270271	DEIVIS LOZANO TRILLOS
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	465,902	72270271	DEIVIS LOZANO TRILLOS



Concepto	Valor Doc	Num Doc Ter	Beneficiario Orden Pago
RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS NO DECLARANTES	28,529	71619624	RICARDO VIANA RIOS
RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	157,884	800064773	PUBBLICA S.A.S.
RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	78,831	800075003	SUBATOURS SAS
RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	51,181	800064773	PUBBLICA S.A.S.
RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	1,066,422	900246052	IDLINK S.A.S.
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	575,469	51872499	ROCIO CUBIDES TRUJILLO
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	664,333	52259385	MONICA MONSALVO TORRES
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	1,106,187	71619624	RICARDO VIANA RIOS
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	1,164,295	304877	ULISES MORALES MUÑOZ
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	1,063,953	52720944	DIANA OCHOA HENAO
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	305,856	79645402	JORGE SANABRIA SANANA
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	262,751	52701044	MONICA MUÑOZ MEZA
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	539,733	12198994	CARLOS OSPINA CASTILLO
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	462,106	80167547	JOSE PULIDO SIERRA
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	372,673	1014201525	XENIA LOPEZ MENDEZ
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	715,445	72270271	DEIVIS LOZANO TRILLOS
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	575,469	51872499	ROCIO CUBIDES TRUJILLO
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	1,063,953	52720944	DIANA OCHOA HENAO
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	1,106,187	71619624	RICARDO VIANA RIOS
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	539,733	12198994	CARLOS OSPINA CASTILLO
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	1,164,295	304877	ULISES MORALES MUÑOZ
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	305,856	79645402	JORGE SANABRIA SANANA
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	462,106	80167547	JOSE PULIDO SIERRA
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	372,673	1014201525	XENIA LOPEZ MENDEZ
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	4,487,713	52224729	MARCELA BAYONA CIFUENTES
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	262,751	52701044	MONICA MUÑOZ MEZA
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	664,333	52259385	MONICA MONSALVO TORRES



Concepto	Valor Doc	Num Doc Ter	Beneficiario Orden Pago
RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T	715,445	72270271	DEIVIS LOZANO TRILLOS
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	299,250	51872499	ROCIO CUBIDES TRUJILLO
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	299,250	52259385	MONICA MONSALVO TORRES
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	359,244	71619624	RICARDO VIANA RIOS
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	335,294	304877	ULISES MORALES MUÑOZ
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	399,860	52720944	DIANA OCHOA HENAO
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	299,250	12198994	CARLOS OSPINA CASTILLO
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	299,250	72270271	DEIVIS LOZANO TRILLOS
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	1,745,625	900416739	ELOQUENTEM SAS
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	299,250	51872499	ROCIO CUBIDES TRUJILLO
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	399,860	52720944	DIANA OCHOA HENAO
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	359,244	71619624	RICARDO VIANA RIOS
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	299,250	12198994	CARLOS OSPINA CASTILLO
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	335,294	304877	ULISES MORALES MUÑOZ
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	1,197,479	52224729	MARCELA BAYONA CIFUENTES
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	299,250	52259385	MONICA MONSALVO TORRES
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	299,250	72270271	DEIVIS LOZANO TRILLOS
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	1,215,721	900246052	IDLINK S.A.S.
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	24,392,279	900020887	M Y L PORTEX S.A.S
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	112,492	800064773	PUBLICA S.A.S.
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	7,855,312	900416739	ELOQUENTEM SAS
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	11,102,726	900246052	IDLINK S.A.S.
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	56,167	800075003	SUBATOURS SAS
RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	36,466	800064773	PUBLICA S.A.S.
TOTAL	247,728,642		



- Retencion de ICA: El valor por este concepto fue \$27,131,988.

Concepto	Beneficiario Orden Pago	RETEICA
RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	PROCALCULO PROSIS S.A.	7,507,200
RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	IDLINK S.A.S.	470,932
RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	IDLINK S.A.S.	4,300,845
RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	S O S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S A S	2,992
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	IDLINK S.A.S.	1,344,014
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	ELOQUENTEM SAS	633,937
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	ELOQUENTEM SAS	422,625
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	ERNST & YOUNG S.A.S.	569,250
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	M Y L PORTEX S.A.S	5,905,499
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	ELOQUENTEM SAS	1,901,813
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ROCIO CUBIDES TRUJILLO	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	RICARDO VIANA RIOS	107,884
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DIANA OCHOA HENAO	120,081
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	CARLOS OSPINA CASTILLO	89,867



Concepto	Beneficiario Orden Pago	RETEICA
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	MONICA MONSALVO TORRES	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DEIVIS LOZANO TRILLOS	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ULISES MORALES MUÑOZ	100,691
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	MONICA MUÑOZ MEZA	64,191
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	JORGE SANABRIA SANANA	64,191
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	JOSE PULIDO SIERRA	77,029
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ALEJANDRO ACEVEDO TOVAR	37,935
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	XENIA LOPEZ MENDEZ	64,191
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	PUBLICA S.A.S	263,153
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DIANA OCHOA HENAO	2,148
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DEIVIS LOZANO TRILLOS	2,148
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	RICARDO VIANA RIOS	2,742
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	PUBLICA S.A.S	5,749
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ROCIO CUBIDES TRUJILLO	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	MONICA MONSALVO TORRES	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	RICARDO VIANA RIOS	107,884
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ULISES MORALES MUÑOZ	100,691
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DIANA OCHOA HENAO	120,081
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	JORGE SANABRIA SANANA	64,191



Concepto	Beneficiario Orden Pago	RETEICA
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	MONICA MUÑOZ MEZA	64,191
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	CARLOS OSPINA CASTILLO	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	JOSE PULIDO SIERRA	77,029
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	XENIA LOPEZ MENDEZ	64,191
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	RICARDO VIANA RIOS	12,650
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DIANA OCHOA HENAO	1,545
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DEIVIS LOZANO TRILLOS	1,835
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DEIVIS LOZANO TRILLOS	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	RICARDO VIANA RIOS	11,505
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	CARLOS OSPINA CASTILLO	8,877
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ROCIO CUBIDES TRUJILLO	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DIANA OCHOA HENAO	120,081
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	RICARDO VIANA RIOS	107,884
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	CARLOS OSPINA CASTILLO	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ULISES MORALES MUÑOZ	100,691
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	JORGE SANABRIA SANANA	64,191
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ALEJANDRO ACEVEDO TOVAR	37,935
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	JOSE PULIDO SIERRA	77,029
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	XENIA LOPEZ MENDEZ	64,191



Concepto	Beneficiario Orden Pago	RETEICA
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	MARCELA BAYONA CIFUENTES	394,315
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	MONICA MUÑOZ MEZA	64,191
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	ERNST & YOUNG AUDIT S A S	280,744
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	PUBLICA S.A.S.	38,129
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	MONICA MONSALVO TORRES	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DEIVIS LOZANO TRILLOS	89,867
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	SUBATOURS SAS	19,038
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DIANA OCHOA HENAO	8,218
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	RICARDO VIANA RIOS	1,731
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DEIVIS LOZANO TRILLOS	9,184
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	DEIVIS LOZANO TRILLOS	45,006
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	PUBLICA S.A.S	12,360
RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	RICARDO VIANA RIOS	2,756
TOTAL		27,131,988

RESERVAS PRESUPUESTALES: Al 31 de diciembre de 2017 se constituyeron reservas por valor de \$1,141,094,768.29 así:



NOMBRE	VALOR \$
DIANA MARIA OCHOA HENAO	13,074,022.98
CARLOS ANDRES OSPINA CASTILLO	8,038,915.77
DEIVIS LOZANO TRILLOS	3,207,276.84
RICARDO LEON VIANA	6,388,984.48
SUBATURNS	34,321,096.00
PUBBLICA	6,450,447.00
PORTEX	727,489,025.00
ERNEST & YOUNG LTDA	342,125,000.00
S.O.S. SOLUCIONES	0.22
TOTAL	1,141,094,768.29

NOTA 13 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 el Contrato de Préstamo no presenta contingencias que puedan afectar las cifras del Programa.

NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES:

En el mes de enero de 2018 el MME realizó el pago de lo que había quedado constituido como cuenta por pagar por concepto de Retención en la Fuente, Retención de IVA e ICA, en el mes de febrero de 2018 realizó el pago de las cuentas por pagar por concepto de Adquisición de Bienes y Servicios.

ROCIO CUBIDES TRUJILLO
Especialista Financiero



CONCILIACIÓN DE LA CUENTA ESPECIAL

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
N° del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: BID 3594/OC-CO
N° de Solicitud:
Fecha: 31 DICIEMBRE DE 2017

I	SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS /2	1.140.413,77
---	---	--------------

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en Moneda de la Operación al 2017/08/31 Banco, Banco de la República N° Cuenta: 51498822	1.140.413,77		1.140.413,77

* Tasa a la fecha de pago

II	GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID /3	1.064.909,94
----	--	--------------

Detalle	Monto	Tasa de Cambio*	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Gastos Consultores	3.160.473.808,09	corresponde a la TRM de la fecha de los pagos realizados	1.064.909,94

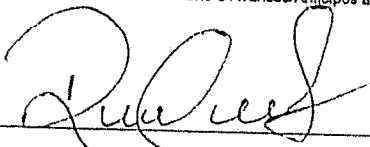
III	TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE AVANCES/ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II)	2.205.323,71
-----	---	--------------

IV	SALDO DEL FONDO ROTATORIO O AVANCES/ANTICIPOS SEGÚN REGISTROS DEL BID (REPORTE LMS 1)	2.205.323,71
----	---	--------------

V	DIFERENCIAS (IV-III)	
---	----------------------	--

	Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
1	Diferencial Cambiario (ver detalle)			
2	Gastos con antigüedad mayor a 180 días			
3	Ajustes pendientes en la contabilidad			
4	Reintegros por liquidación de viáticos			
5	Vr. Girado			
6	Gastos descontados por el Banco			
7	Gastos no elegibles			

Certificamos que: a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no justificados está disponible a los efectos de la Inspección del BID.


Firma(s) Autorizada(s)

ROCIO CUBIDES TRUJILLO-Especialista Financiero

Nombre(s) y Título(s)

Notas:

- 1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos? SI ☒ NO ☐
- 2) Adjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos y sus respectivas conciliaciones.
- 3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Avances/Anticipos aún no presentados/justificados.